

**ACTA SEGUNDA  
LECTURA DE RESULTADO DE ANÁLISIS DE PROPUESTAS  
TÉCNICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 10:00 hrs. del día 14 de Junio de 2021, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Mauro Andes Martinez Caballero Jefe del Depto. de Costos y presupuestos de Edificación en los términos del oficio delegatorio No. D.E.1.242/21 de fecha 21 de Mayo de 2021 girado por el C, Ing. Armando Lazalde Loera en su carácter de Director de Edificación de esta Secretaria, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce, para dar lectura al Resultado del Análisis detallado de las Propuestas Técnicas aceptadas en la Primer Etapa y para celebrar la Segunda Etapa del Acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación **No. CP-SECOPE-EST-ED-044-21**; consistente en la Ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DEL CENTRO CULTURAL FRANCISCO VILLA EN EL ANTIGUO CINE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RIO, MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, DGO.**

Se procedió a la Lectura del Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, las cuales quedaron como sigue:

LICITANTES	PROPUESTAS
1.- ARQ. EMMANUEL JOSE DEL PALACIO SICSIK	Aceptada
2.- ARQ. RÍCARDO JOSE OROZCO NUÑEZ	Aceptada
3.- PROYECTOS MATRA, S. DE R.L. DE C.V.	Aceptada
4.- CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CGO, S.A. DE C.V.	Aceptada
5.- A&G CONSTRUCCION E INGENIERIA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ARCE & HERNANDEZ S.A. DE C.V.	<p><b>SE DESECHA SU PROPUESTA NO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON EL SIGUIENTE DOCUMENTO</b></p> <p><b>DOCUMENTO 1: PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE QUE ASISTA A LA LICITACIÓN: INCORRECTO EN SU PRESENTACIÓN AL INCLUIR EN LA CLÁUSULA SEXTA PARTES DE LA OBRA QUE EJECUTARÁ CADA EMPRESA " AMBAS EMPRESAS" ACUERDAN RALIZAR LOS TRABAJOS DIVIDIENDOLOS COMO SIGUE: INCISO B) PROVEEDORA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GARCAV, S. A. DE C. V. EMPRESA QUE NO ES PARTE DE LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA.</b></p>



	<p><b>DOCUMENTO 2: CURRÍCULUM VITAE DE LOS TECNICOS (ANEXO PT-17):</b> INCORRETO EN SU PRESENTACIÓN AL INCLUIR EL DOCUMENTO 8 DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA EN ESTE TIPO DE OBRAS (ANEXO N° PT-15), EN ESTE APARTADO POR LO TANTO EL ANEXO N° PT-17 NO ESTA PRESENTADO.</p> <p><b>DECLARACIONES PROVISIONALES DEL AÑO 2020 Y 2021:</b> INCORRECTO EN SU PRESENTACIÓN AL NO ESTAR AUDITADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA A&amp;G CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, S. A. DE C. V. INDICADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.</p> <p><b>DOCUMENTO 5: PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN (ANEXO PT-11):</b> INCOMPLETO EN SU PRESENTACIÓN AL NO INCLUIR LA COLUMNA DIAS CALENDARIO DE PROGRAMA INDICADA EN EL ANEXO.</p> <p><b>CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN A LICITANTES. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES POSTERIORMENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA TECNICA Y DURANTE EL ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES: INCISO 2.- QUE HAYA OMITIDO LA PRESENTACIÓN DE ALGÚN DATO O DOCUMENTO SOLICITADO, INCISO 3.- QUE PRESENTE DOCUMENTOS QUE NO SATISFAGAN LAS ESTIPULACIONES CORRESPONDIENTES, INCISO 5.- EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES.</b></p> <p>SIRVE DE FUNDAMENTO A LO ANTERIOR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO QUE A LA LETRA DICE: LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES O AYUNTAMIENTOS, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN; QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN SEA FACTIBLE A REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEA DE LAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE</p>
<p>6.- DANCA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.</p>	<p><b>SE DESECHA SU PROPUESTA NO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON EL SIGUIENTE DOCUMENTO</b></p> <p><b>DOCUMENTO 2: ESCRITO ACTUAL DE OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EXPEDIDO POR EL SAT.</b> (DE FECHA POSTERIOR AL 23 DE MAYO DE 2021), ADEMÁS ESCRITOS ACTUALES DE OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL IMSS E INFONAVIT (DE FECHA POSTERIOR AL 23 DE MAYO DE 2021), EMITIDOS POR ESTOS ORGANISMOS.: INCOMPLETO EN SU PRESENTACIÓN AL INCLUIR EL DOCUMENTO ESCRITO ACTUAL DE OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL IMSS CON ADEUDOS.</p> <p><b>CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN A LICITANTES. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES POSTERIORMENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA TECNICA</b></p>



Licitación No. CP-SECOPE-EST-ED-044-21

	<p>Y DURANTE EL ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES: INCISO 2.- QUE HAYA OMITIDO LA PRESENTACIÓN DE ALGÚN DATO O DOCUMENTO SOLICITADO, INCISO 3.- QUE PRESENTE DOCUMENTOS QUE NO SATISFAGAN LAS ESTIPULACIONES CORRESPONDIENTES, INCISO 5.- EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES.</p> <p>SIRVE DE FUNDAMENTO A LO ANTERIOR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO QUE A LA LETRA DICE: LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES O AYUNTAMIENTOS, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN; QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN SEA FACTIBLE A REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEA DE LAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.</p>
<p>7.- CONSTRUCCION, DIRECCION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.</p>	<p>Aceptada</p>

Concluida la lectura, se procedió a la segunda etapa del concurso, consistente en la Apertura de las Propuestas aceptadas en la primera etapa y que no fueron desechadas en el Análisis detallado, dando lectura a todos los que cumplieron con el pliego de requisitos, los cuales quedaron como sigue:

CONCURSANTES	MONTO SIN I.V.A.
1.- ARQ. EMMANUEL JOSE DEL PALACIO SICKSIK	\$ 11'476,717.30
2.- ARQ. RICARDO JOSE OROZCO NUÑEZ	\$ 11'940,517.07
3.- PROYECTOS MATRA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 12'328,453.24
4.- CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CGO, S.A. DE C.V.	\$ 11'788,319.16
5.- CONSTRUCCION, DIRECCION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	\$ 11'332,476.42

Se procede a la rúbrica del Documento E-3 (Catálogo de Conceptos) POR LOS PARTICIPANTES LA EMPRESA CONSTRUCCION, DIRECCION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V representada por la C. ING. MARTHA R. SIMENTAL LARES Las Propuestas Económicas quedan en custodia de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado para su Análisis detallado, el cual servirá como fundamento para emitir el fallo correspondiente.

Licitación No. CP-SECOPE-EST-ED-044-21

El fallo de este concurso lo comunicará el C. Ing. Armando Lazalde Loera, Director de Edificación de esta Dependencia, en punto de las 12:00 hrs. del día 21 de Junio de 2021, la cita en esta Sala de Juntas.

Se da por terminado el presente Acto a las 11:00 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Mauro Andes Martinez Caballero quien presidió en nombre y representación de la Dirección de Edificación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

**POR LA DEPENDENCIA:**

  
C. ING. MAURO ANDES MARTINEZ CABALLERO  
JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE  
EDIFICACIÓN

  
ING. LUIS JAIME VALENZUELA YANEZ  
AUXILIAR TÉCNICO DEL DEPTO. DE COSTOS Y  
PRESUPUESTOS DE EDIFICACIÓN

  
C. LIC. JESUS LUIS CORTEZ ADAME  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

**INVITADOS:**

  
LIC. ARMANDO CANTU NAJERA  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
CONTRALORIA

  
C.P. OSCAR GUTIERREZ AGUILAR  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN LA SECOPE

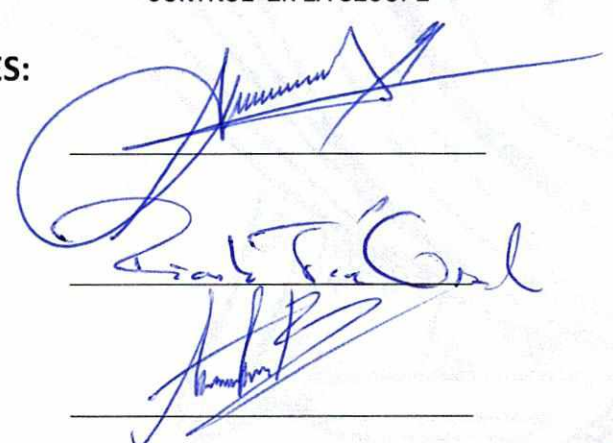
**PARTICIPANTES:**

1.- ARQ. EMMANUEL JOSE DEL PALACIO SICSIK

2.- ARQ. RICARDO JOSE OROZCO NUÑEZ

3.- PROYECTOS MATRA, S. DE R.L. DE C.V.

C. ANDRES S. BARRAZA VALDEZ





4.- CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CGO, S.A. DE C.V.

C. LUIS JAVIER CAMPOS RAMIREZ

5.- A&G CONSTRUCCION E INGENIERIA, S.A. DE C.V.

EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LA EMPRESA

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ARCE & HERNANDEZ S.A. DE C.V.

Abandono el acto

C. KARINA HERNANDEZ GRANADOS

6.- DANCA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.

C. ARQ. KARLA ORTIZ NUÑEZ

Abandono el acto

7.- CONSTRUCCION, DIRECCION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.

ING. MARTHA R. SIMENTAL LARES

afabae